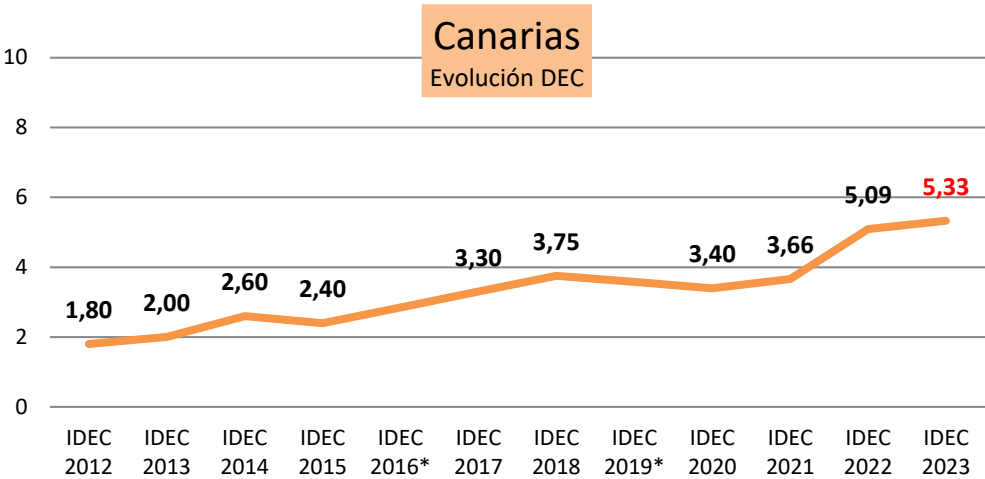


**DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN**

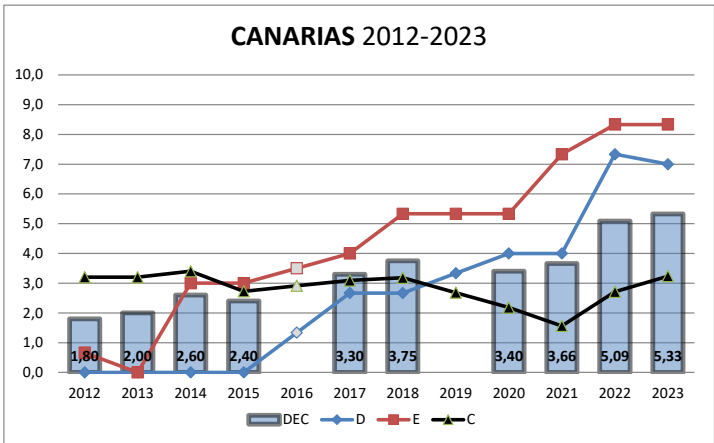
**CANARIAS**



Calificación global 2023: **MEDIO BAJO (Dec, 5,33)**

**TENDENCIAS**

Canarias ocupa el **6º puesto** en la calificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Se aprecia una tendencia general de mejora, que ha llevado a esta Comunidad de una calificación de “irrelevante” de sus servicios sociales y ocupar los últimos puestos de la calificación en 2012, al mencionado sexto lugar en 2023. La mejora del Sistema, se puede en relevancia económica (E) desde 2014 y en Ordenación del Sistema desde 2017. La Cobertura efectiva de prestaciones y servicios no se ha hecho manifiesta hasta 2022.



**RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D).**

La integración de las entidades locales de su territorio en la Atención a la Dependencia, constituyó en 2017 un avance significativo en esta ordenación del Sistema. Ya en 2022, La aprobación del Catálogo de Servicios Sociales supuso otro paso más. Ambos avances se reflejan en la evolución positiva de esta dimensión del Índice (D), a partir de 2015 y que se consolidó el pasado año.

Pero sigue adoleciendo de una planificación estratégica para completar los elementos esenciales de esta ordenación del Sistema en Canarias.

Respecto a los nuevos indicadores que en 2023 substituyen al de la Ley de nueva generación, Canarias cumple el de ética (normativa y Comité constituido), tiene una estrategia de investigación, aunque a falta de partidas específicas para ello, y no tiene definida ni implantada la historia social única.

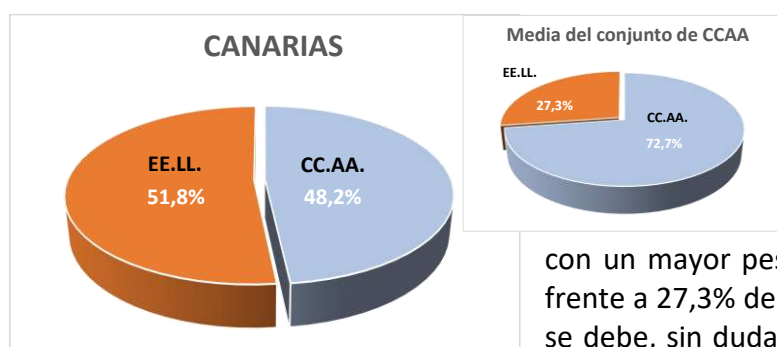
### RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Es muy destacable el incremento de la relevancia económica del Sistema en Canarias en 2021, que se aproxima a la Excelencia en esta dimensión del Índice (se queda, por segundo año consecutivo, a una décima en el indicador E.1). Los tres indicadores de relevancia económica de los servicios sociales en Canarias se encuentran por encima de la media estatal.

En términos absolutos, las administraciones públicas de Canarias (Comunidad, Cabildos y Ayuntamientos) incrementaron su presupuesto en Servicios Sociales un 11,7% en 2022 respecto al año anterior. Así, el gasto por habitante se sitúa en Canarias en 573,7 €, frente a 512 € de media estatal.

El porcentaje del presupuesto total de las administraciones públicas de Canarias que se destina a servicios sociales se ha incrementado 8 décimas en 2022 respecto al año anterior, y se sitúa en el 12,53%, siendo la media estatal de 10,24%.

Lo más preocupante en cuanto a la relevancia económica de los servicios sociales en Canarias, es el acosa descenso producido en los tres últimos años en cuanto al porcentaje que representa el gasto en servicios sociales de las Administraciones Públicas de Canarias sobre el PIB de esa Comunidad: el 2,71% en 2020, 2,61% en 2021 y 2,55% en 2022. A pesar de este descenso de 0,16 puntos, sigue por encima de la media estatal, que fue de 1,81% en 2022.



Los porcentajes de financiación del Sistema Público de Servicios Sociales en Canarias por parte de la Comunidad y de las Entidades Locales, difieren de la media estatal, con un mayor peso de lo local en Canarias (51,8% frente a 27,3% de media estatal). Esta circunstancia se debe, sin duda, al protagonismo de los Cabildos en materia de Servicios Sociales.

## COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Canarias se sitúa por encima de la media estatal en varias prestaciones o servicios:

- **Centros de Día para personas mayores**, con una cobertura del 2,09% frente al 0,96 de media del conjunto de Comunidades.
- **Servicios para personas con discapacidad**, con una cobertura del 2,3% de plazas residencias, frente al 1,7% de media del conjunto de Comunidades
- **Acogimientos familiares a menores**, con el 59,2% del total de acogimientos, frente al 52,4% de media estatal.
- **Plazas residenciales para personas sin hogar**, con 129 plazas por cada 100.000 habitantes (media del conjunto de Comunidades: 58,5). Llama la atención este dato de las estadísticas del INE, ya que en años anteriores esta Comunidad tenía como ratio una cifra en torno a 30 plazas, siendo muy improbable un incremento del 400% en sólo dos años.

Los aspectos más deficitarios que presenta Canarias en su oferta de prestaciones y servicios sociales son:

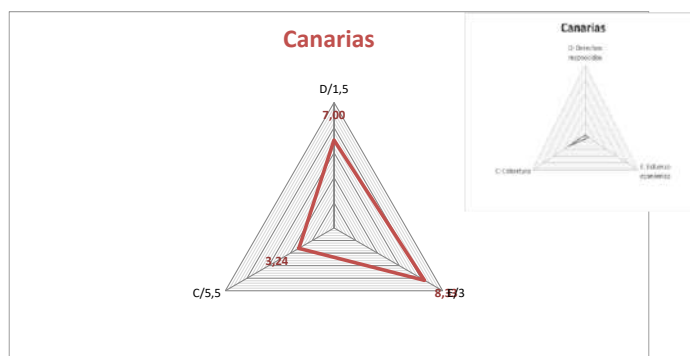
- **Profesionales en las estructuras básicas de servicios sociales**, con un trabajador/a por cada 5.645 habitantes en Canarias, tres veces más que la media estatal que es de un trabajador/a por cada 1.764 habitantes.
- **Atención a la dependencia**, con una puntuación de 33 puntos en la Escala del Observatorio, frente a los 51 de media estatal. No obstante, en este aspecto Canarias ha evidenciado en 2022 una importante mejora, ya que ha pasado de 16 puntos en 2021 a 29 puntos en 2022 y 33 puntos en 2023.
- **Plazas residenciales para persona mayores**, con una cobertura de 2,5%, siendo la media estatal de 3,9%.
- **Teleasistencia**, con una cobertura de 2,5%, frente al 14,1% de media estatal

En el resto de indicadores Canarias se sitúa en valores muy similares a la media estatal, destacando la mejora de su cobertura de **Rentas Mínimas de Inserción**, que pasa de percibir en 2015 el 1,5% de su población bajo el umbral de la pobreza, al 8,4% en 2022 (media estatal, 8,0%)

Hay dos aspectos de la cobertura de servicios sociales en los que Canarias no ofrece datos, por lo que no puntúa en ninguno de ellos (**plazas diurnas y ocupacionales para personas con discapacidad, plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género**). Y otro en el que repite desde 2012 el mismo dato: 24 horas mensuales de media del servicio de **Ayuda a Domicilio**, y que por ser un dato inverosímil y haber sido advertido de ellos en anteriores aplicaciones del IDEC, tampoco puntúa.

## EQUILIBRIOS

La comparación entre 2012 (primer año de aplicación del IDEC) y 2023 evidencia el crecimiento del Sistema Público de Servicios Sociales en Canarias, pasando de una situación de absoluta irrelevancia a otra bien destacada. Especialmente en ordenación del Sistema y relevancia económica, ambas esenciales para que se pueda desarrollar de manera consistente la cobertura efectiva de prestaciones y servicios.



El gráfico expresa también los desequilibrios que presentan los servicios sociales en Canarias; por un lado, la ineficiencia, aunque hay que comprender la dificultad de prestar servicios en un territorio tan complejo como es el insular. Puede verse, así como el incremento de la relevancia económica del Sistema desde el año 2012 (primera aplicación del Índice, expresada en el triángulo de menor tamaño), no se corresponde con el incremento en su oferta de prestaciones y servicios, aunque también en este aspecto el incremento es manifiesto.

Por otro lado, lo que denominamos “derechos de papel”, ya que la evolución tan positiva en la ordenación del Sistema (Ley y Catálogo) todavía no se ve reflejada en una mayor dotación de prestaciones y servicios.

Todo ello avala la recomendación que venimos realizando en anteriores aplicaciones del Índice, en el sentido de que **es urgente una ordenación territorial en la que los Cabildos Insulares los grandes municipios y el Gobierno Canario alcancen un pacto** global hacia un modelo vertebrado de servicios sociales que va mucho más allá de la mera delegación de competencias. Los solapamientos y las ineficiencias actuales siguen siendo un lastre que tiene importantes consecuencias para la población de Canarias al mermar sensiblemente la cobertura.

## DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

### D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

<b>Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial</b>	SI Puntuación: <b>0,4 puntos sobre 0,4</b>
<b>El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o comunitaria.</b>	SI Puntuación: <b>0,4 puntos sobre 0,4</b>
<b>Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica</b>	NO Puntuación: <b>0 puntos sobre 0,20</b>
<b>El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial</b>	SI Puntuación: <b>0,1 puntos sobre 0,1</b>
<b>Tiene aprobada he implantada la Historia Social Única</b>	SI Puntuación: <b>0,1 puntos sobre 0,1</b>
<b>Tiene un Plan o estrategia de Investigación, y partidas específicas en el presupuesto de la Comunidad.</b> (faltan partidas específicas en el presupuesto)	NO Puntuación: <b>0,05 puntos sobre 0,1</b>
<b>Tiene una norma en materia de Ética, publicada en el Boletín Oficial, y constituido un Comité de Ética a nivel autonómico</b>	SI Puntuación: <b>0,1 puntos sobre 0,1</b>
<b>La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema</b> (supone que el gasto en servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)	NO Puntuación: <b>0 puntos sobre 0,05</b>

## E. RELEVANCIA ECONÓMICA

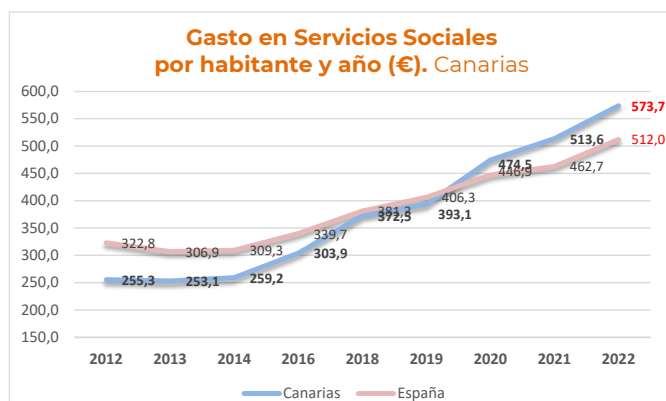
### E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: **Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2022 CCAA y EE.LL**  
Fuente del dato. Población: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2022.

Valor en 2022: **573,7 €**

Media estatal: 512,0 €

Puntuación: **1,0 puntos** sobre 1,5



### E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

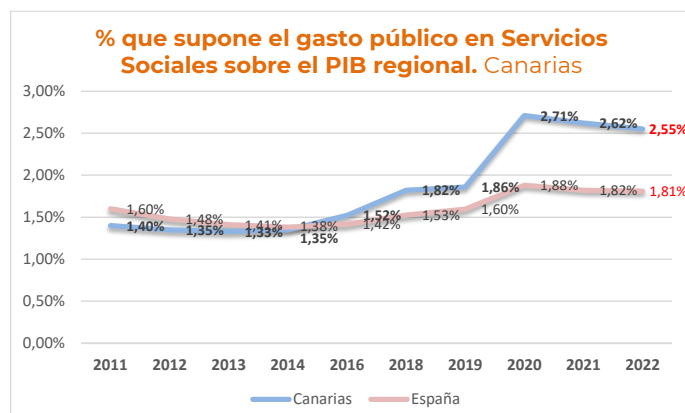
Fuente del dato del PIB regional: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2022 (A)**

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: **Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.**

Valor en 2022: **2,55%**

Media estatal: 1,81%

Puntuación: **0,8 puntos** sobre 0,8



### E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

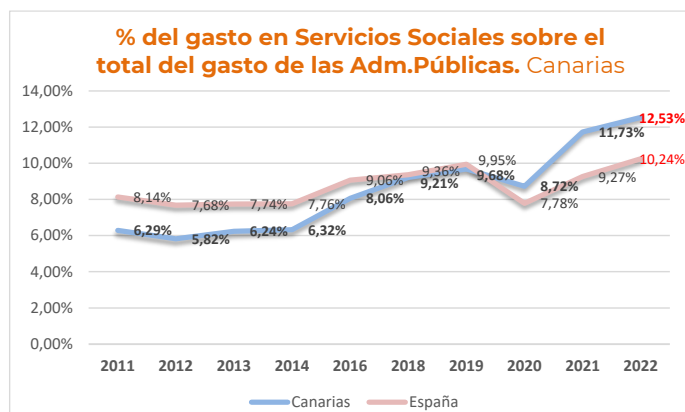
Fuente del dato del gasto en servicios sociales: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.**

Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2022: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.**

Valor en 2022: **12,53%**

Media estatal: 10,24%

Puntuación: **0,7 puntos** sobre 0,7



## C. COBERTURA

### C.1. Estructuras básicas. Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

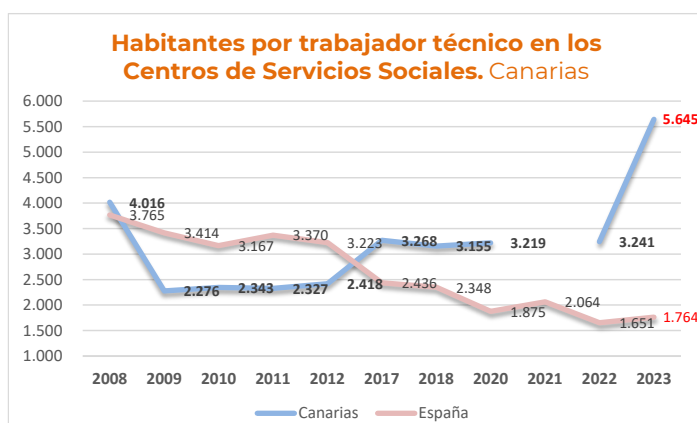
Fuente del dato. Trabajadores: **datos aportados por la propia Comunidad.**

Fuente del dato. Habitantes: **INE. Población a 1/1/2022**

Valor en 2023: **1 por 5.645 habit.**

Media estatal: 1 por 1.764 habit.

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,60



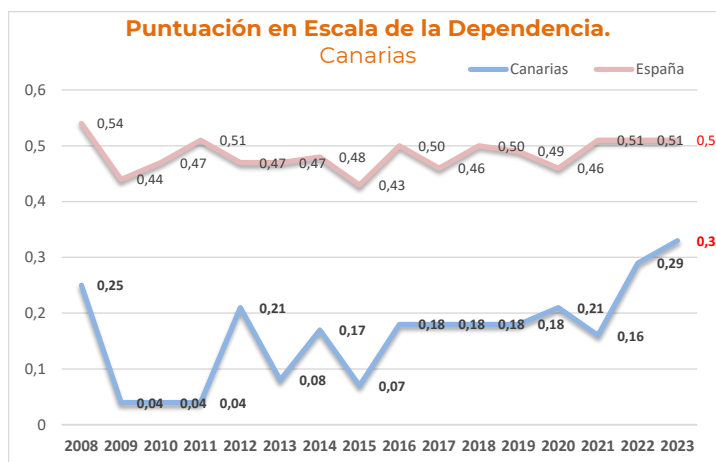
### C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

Fuente del dato. **Escala de la Dependencia.** Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2023: **33**

Media estatal: 51

Puntuación: **0,33 puntos** sobre 1,0



### C.3a. Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura. Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

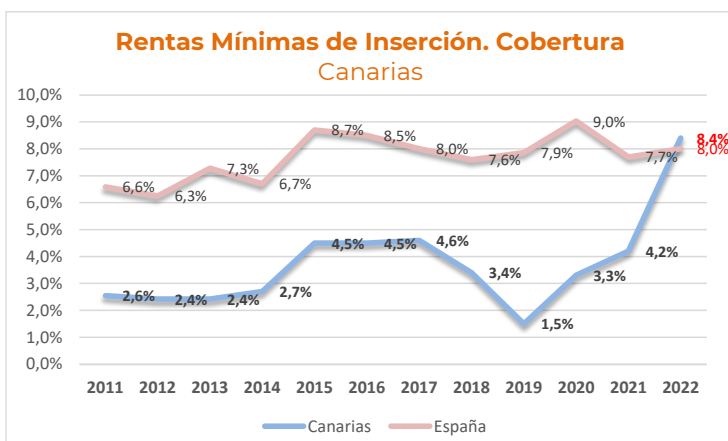
Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2022. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

Tasa riesgo de pobreza: **INE**

Valor en 2022: **8,4%**

Media estatal: 7,99%

Puntuación: **0,05 puntos** sobre 0,4

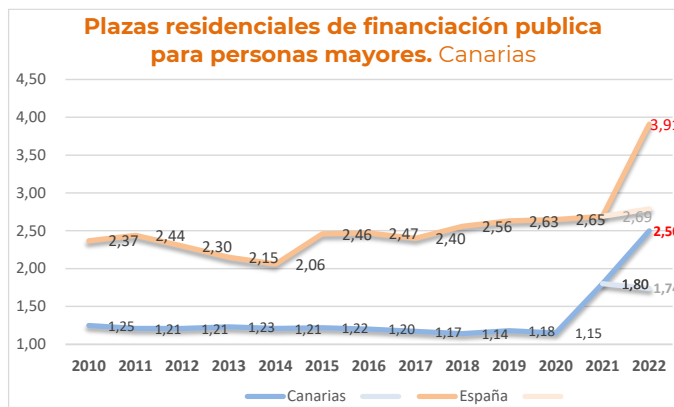


**C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 70 años.**  
Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 70 años)

Fuente del dato: **IMSERSO**. Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2022

Valor en 2022: **2,50%**  
Media estatal: 3,91%  
Puntuación: **0 puntos** sobre 0,5

**Ruptura de serie en 2022:** la referencia pasa a ser sobre **personas mayores de 70 años**, en lugar de mayores de 65 años. Se mantiene en línea menos marcada la referencia anterior.

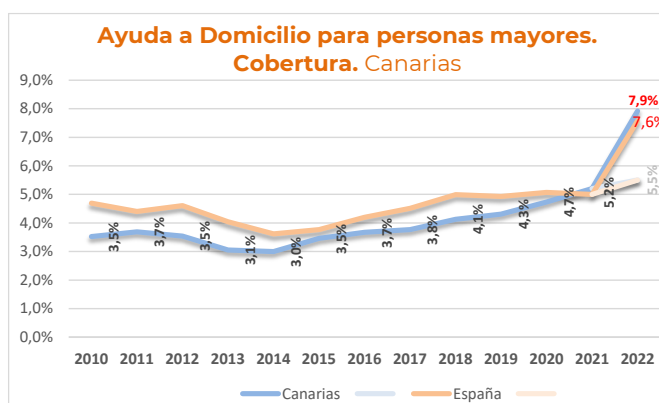


**C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 70 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 70 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO**. Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2022

Valor en 2022: **7,92%**  
Media estatal: 7,57%  
Puntuación: **0,25 puntos** sobre 0,3

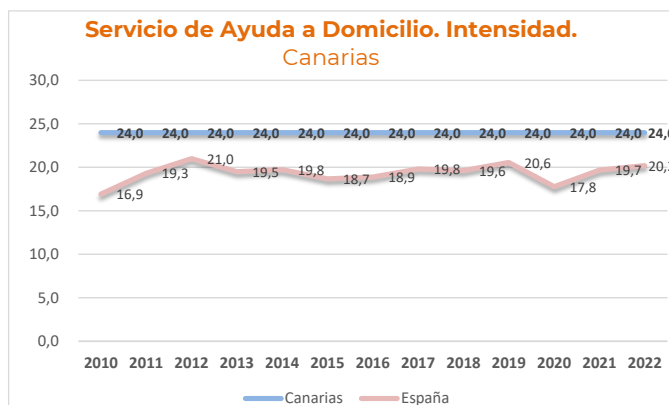
**Ruptura de serie en 2022:** la referencia pasa a ser sobre **personas mayores de 70 años**, en lugar de mayores de 65 años. Se mantiene en línea menos marcada la referencia anterior.



**C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO**. Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2022

Valor en 2022: **24,0 horas**  
Media estatal: 20,15 horas  
Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30  
-dato inverosímil: 13 años seguidos con el mismo número de horas-





### C.6. Centros de Día para personas mayores de 70 años. Cobertura Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 70 años

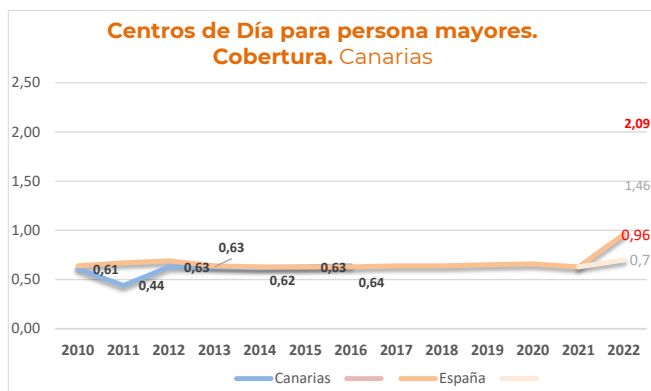
Fuente del dato: **IMERSO**. Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2022

Valor en 2022: 2,09

Media estatal: 0,96

Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,2

**Ruptura de serie en 2022:** la referencia pasa a ser sobre **personas mayores de 70 años**, en lugar de mayores de 65 años. Se mantiene en línea menos marcada la referencia anterior.



### C.7. Servicio de Teleasistencia. Cobertura. Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 70 años que reciben el Servicio)

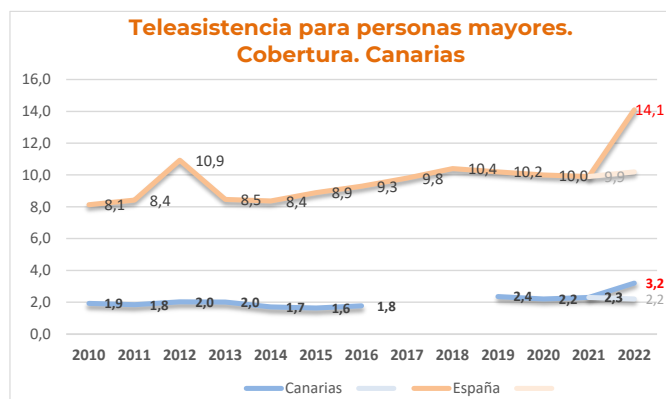
Fuente del dato: **IMERSO**. Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2022

Valor en 2022: **3,2%**

Media estatal: 14,1%

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,20

**Ruptura de serie en 2022:** la referencia pasa a ser sobre **personas mayores de 70 años**, en lugar de mayores de 65 años. Se mantiene en línea menos marcada la referencia anterior.



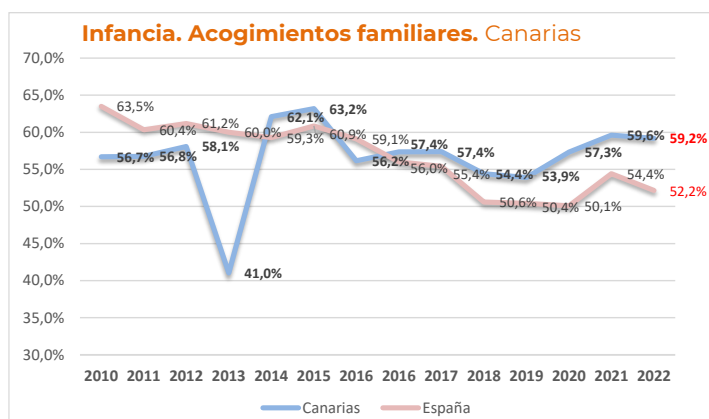
### C.8. Infancia Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 25 (datos correspondientes al año 2021)**

Valor en 2022: **59,2%**

Media estatal: 52,2%

Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,4



**C.9a. Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

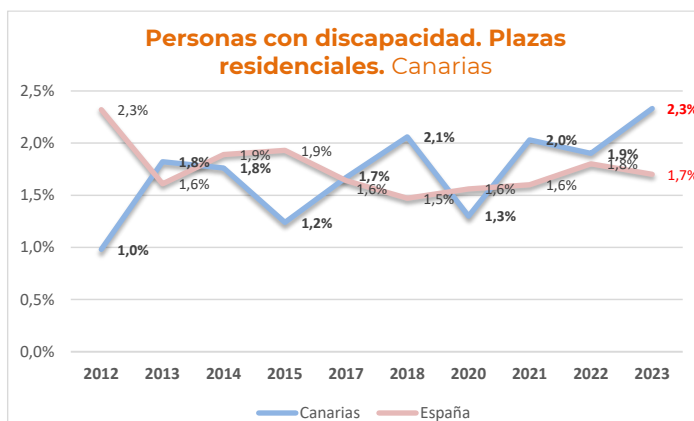
Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2022).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Canarias**

Valor en 2023: **2,3%**

Media estatal: 1,7%

Puntuación: **0,10 puntos** sobre 0,2



**C.9b. Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

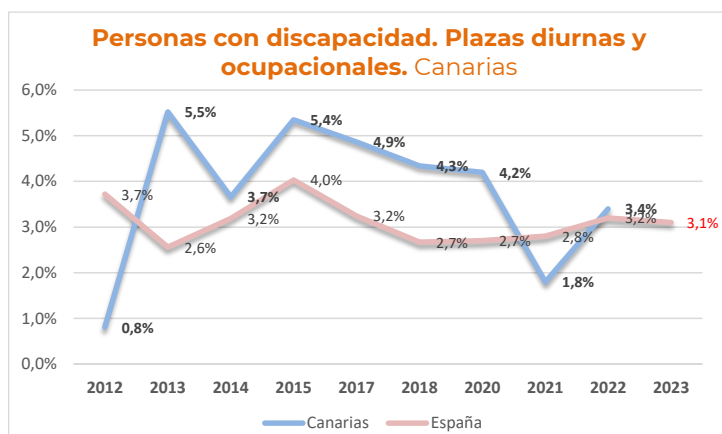
Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2022).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Sin dato**

Valor en 2023: **sin dato**

Media estatal: 3,2%

Puntuación: **sin puntuar**



**C.10. Mujeres víctimas de violencia de género.** Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

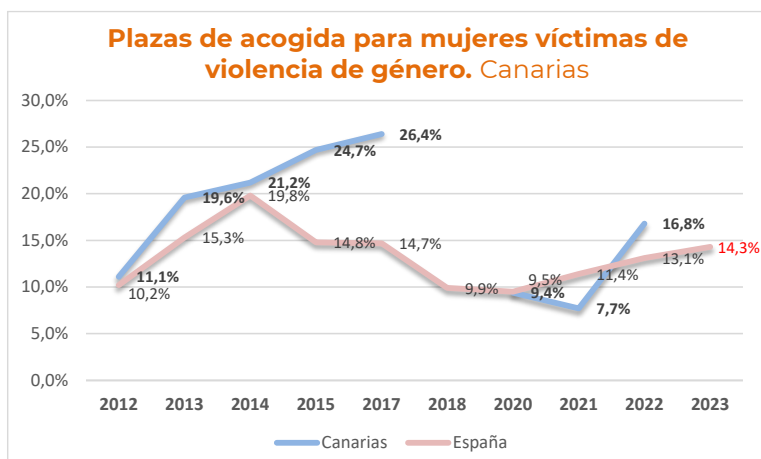
Fuente del dato: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2023**

Plazas acogida: **sin datos**

Valor en 2023: **sin dato**

Media estatal: 14,25

Puntuación: **no puntúa**



C.12. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. **Personas sin hogar. Centros, 2022**

Fuente del dato. Habitantes: INE. **Población a 1/1/2023**

Valor en 2022: **129**

Media estatal: 58,5

Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

